



Educagüía
.com

LA LENGUA COMO
INSTRUMENTO DE
COMUNICACIÓN

1

1. LOS CONCEPTOS DE "LENGUA / HABLA" Y "LENGUA" COMO "IDIOMA".

El **Lenguaje** es la capacidad que todo hombre tiene para comunicarse con los demás hombres mediante signos orales o escritos. El Lenguaje presenta manifestaciones distintas en los diferentes pueblos del mundo, y cada una de esas manifestaciones recibe el nombre de Lengua.

Denominamos **lengua** a cada uno de los códigos formados por signos orales o escritos que usa una comunidad para comunicarse.

La lengua pertenece al conjunto de los hablantes, es duradera y evoluciona lentamente. Sus componentes se articulan entre sí de modo que con una cantidad limitada de elementos se pueden construir infinitos mensajes.

El **habla** es el uso particular que cada uno hace de la lengua. Frente a la lengua, que es colectiva, el habla es individual y momentánea, no duradera.

El hablante selecciona entre las diversas opciones que le ofrece la lengua según su formación, su intención o las circunstancias comunicativas.

El **idioma** es un código que ha construido su propio modelo de corrección mediante el desarrollo de una literatura con unos límites geográficos que suelen ser precisos aun cuando posea variantes dialectales.



2

2. CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE VERBAL

Ya hemos definido el lenguaje como la capacidad que tiene el hombre para comunicarse con sus iguales.

El lenguaje verbal está formado por signos que son palabras habladas o escritas.

Las características del lenguaje verbal son:

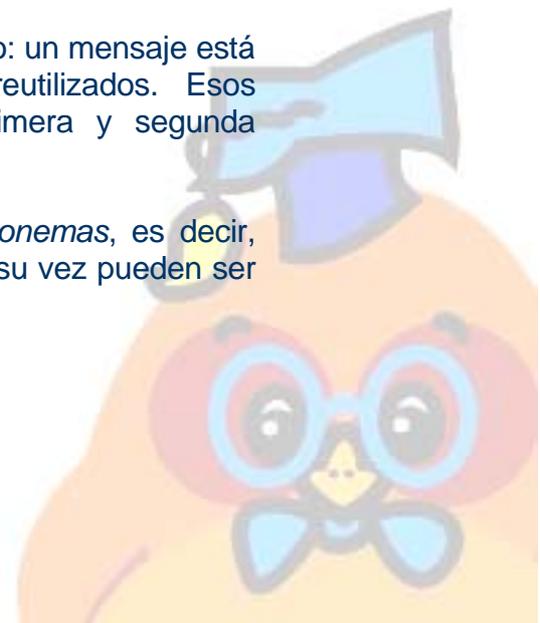
a).- Es un procedimiento semiológico (es decir, un medio de comunicación) oral: el lenguaje verbal, en contra de lo que pensaron los gramáticos durante siglos, es ante todo oral, y la escritura es una manifestación secundaria, de hecho, ha habido pueblos que no conocieron la escritura.

b).- Es un procedimiento semiológico lineal: los mensajes lingüísticos se ordenan en secuencia, es decir, sus elementos se organizan de tal manera que siempre es posible distinguir un antes y un después.

c).- Es un procedimiento semiológico extrínseco: en la elaboración de los mensajes se utilizan fundamentalmente signos, los símbolos ocupan un lugar muy secundario, aunque sí existen (ejemplo: onomatopeyas: hay una cierta motivación con respecto a la realidad que representan).

d).- Es un procedimiento semiológico doblemente articulado: un mensaje está formado por elementos menores que pueden ser reutilizados. Esos elementos menores forman parte de las llamadas primera y segunda articulación.

La primera articulación está formada por *monemas*, es decir, signos mínimos dotados de significación. Los monemas a su vez pueden ser lexemas (raíz) y morfemas (derivativos y desinenciales).



La segunda articulación está formada por fonemas, es decir, signos mínimos carentes de significado y que tienen capacidad distintiva: mesa / pesa.

La doble articulación permite una gran economía de medios a la hora de construir mensajes.



3

3. FUNCIONES DEL LENGUAJE

Con el término funciones del lenguaje designamos los fines a los que destinamos el lenguaje cuando lo empleamos.

El **lenguaje** es la capacidad que todo hombre tienen para comunicarse con sus semejantes, por tanto hemos de decir que la función primaria y más importante del lenguaje es la comunicación. A parte de ésta, también tiene una serie de funciones secundarias que surgen a raíz de las relaciones que se establecen entre el mensaje y los demás elementos de la comunicación; esas funciones secundarias son:

a).- Función representativa o referencial (mensaje-contexto): aparece cuando el emisor se limita a señalar un hecho objetivo, sin que se trasluzca su subjetividad: "hemos salido de clase a las dos".

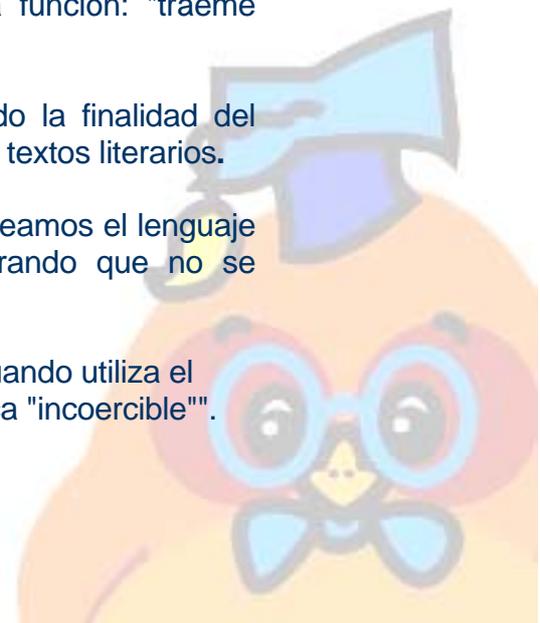
b).- Función emotiva (mensaje-emisor): aparece cuando el mensaje refleja la actitud subjetiva del hablante, pues se manifiesta algo interno: "¡Cuánto sufro!".

c).- Función conativa (mensaje-receptor): aparece cuando el hablante llama la atención al oyente o desea actuar sobre su conducta o comportamiento. El vocativo y el imperativo normalmente desempeñan esta función: "tráeme agua".

d).- Función poética (mensaje-mensaje): aparece cuando la finalidad del lenguaje es llamar la atención sobre sí mismo. Se da en los textos literarios.

e).- Función fática (mensaje-canal): aparece cuando empleamos el lenguaje para mantener la comunicación con el receptor, procurando que no se interrumpa: "¿comprendéis?", "atiende bien", etc.

f).- Función metalingüística (mensaje-código): aparece cuando utiliza el lenguaje para hablar del propio lenguaje: "no sé qué significa "incoercible"".



4

4. NIVELES ESTRUCTURALES DE LA LENGUA

El lenguaje, que es la capacidad que el hombre tiene para comunicarse con sus semejantes, está estructurado en cuatro niveles: fónico, morfológico, sintáctico y semántico.

4.1 Nivel fónico: corresponde al plano de la expresión o del significante y dentro de él hemos de distinguir:

a).- Fonema: es la imagen mental del sonido; por otro lado, es la unidad mínima sin significado en que se puede dividir una palabra. Cada idioma posee un número concreto y limitado de fonemas, concretamente en castellano hay 24. Corresponde al plano de la lengua.

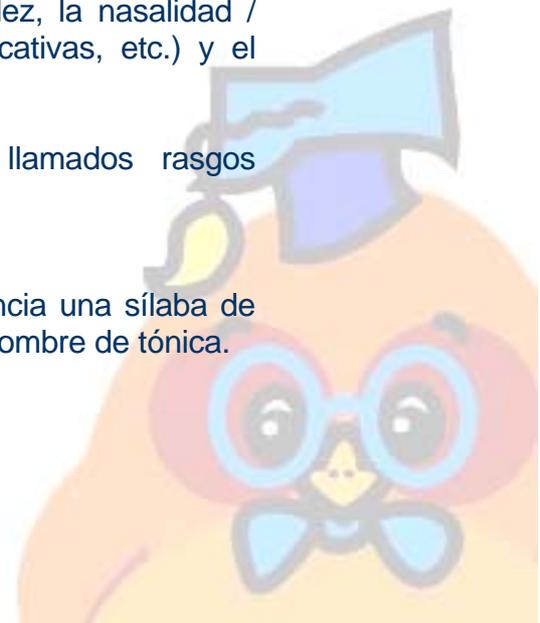
b).- Sonido: es la realización física del fonema; corresponde al plano del habla. Dentro de los sonidos, se incluyen los llamados *alófonos*, que son las alteraciones que experimenta la realización de un fonema debido al contexto.

c).- Letra: es la representación gráfica del fonema.

Los fonemas se caracterizan por unos rasgos fonológicos o pertinentes que permiten distinguir un fonema de otro. Estos rasgos pertinentes en las vocales son el grado de abertura y el punto de articulación, y en los fonemas consonánticos son la sonoridad / sordez, la nasalidad / oralidad, el modo de articulación (oclusivas, líquidas, fricativas, etc.) y el punto de articulación (labiales, dentales, guturales, etc.).

También se incluyen en el nivel fónico los llamados rasgos suprasegmentales: el acento y la entonación.

-- El acento: es la mayor intensidad con la que se pronuncia una sílaba de una palabra; recae siempre sobre una vocal que recibe el nombre de tónica.



-- La entonación: la sucesión de tonos (vibraciones) en la cadena hablada define una línea melódica que recibe el nombre de entonación.

4.2 Nivel morfosintáctico: está constituido por un conjunto de signos que tienen una forma y desempeñan una función. Se plantea el problema de la división en una o dos disciplinas, a saber, la Morfología y la Sintaxis.

La Morfología se dedicaría exclusivamente al estudio de las unidades mínimas de significación, es decir, de los monemas.

La Sintaxis estudia la construcción lingüística, es decir, las relaciones y funciones de las palabras dentro de una unidad más amplia, el enunciado. La construcción lingüística responde a unas reglas que determinan la estructura profunda de la lengua. Frente a ésta, está la estructura superficial, que es la forma oral en la que aparecen las oraciones. El paso de una estructura a otra sin variar el significado recibe el nombre de transformación.

4.3 Nivel semántico: está formado por un conjunto de rasgos significativos que forman el contenido que se va a transmitir. Trata de sistematizar el significado, de ver cómo se estructura el léxico y observar las relaciones que existen entre los diferentes términos de una lengua determinada.

Cada unidad léxica de un campo determinado está formada por unos rasgos distintivos que se llaman *semas*:

-- Polisemia: a un significante le corresponden varios significados.

-- Sinonimia: a un significado le corresponden varios significantes.

Las estructuras semánticas evolucionan con más rapidez que las fónicas y morfosintácticas. Entre las causas de los cambios de significado podemos mencionar unas de carácter lingüístico y otras de carácter histórico y social (tabú-eufemismo), además hay que considerar otras como el influjo de otras lenguas (préstamos) o la introducción de nuevos términos (neologismos). Los factores que influyen en el campo semántico son de naturaleza muy diversa y además cada cambio lleva consigo un ajuste de las estructuras léxicas.



5

5. DISCIPLINAS PURAMENTE LINGÜÍSTICAS

La Lingüística es la disciplina que tiene por objeto el lenguaje humano en cuanto instrumento de comunicación.

Teniendo en cuenta los niveles fónico, morfosintáctico y semántico, las dimensiones de sus unidades (relaciones sintagmáticas y paradigmáticas)¹ y la doble articulación, podemos dividir el campo de la Lingüística en parcelas que serán objeto de otras tantas disciplinas:

a).- Fonética: parte de la Lingüística que estudia el nivel fónico del lenguaje. Su elemento base son los sonidos.

b).- Fonología: parte de la Lingüística que estudia el nivel fónico del lenguaje. Su elemento base son los fonemas.

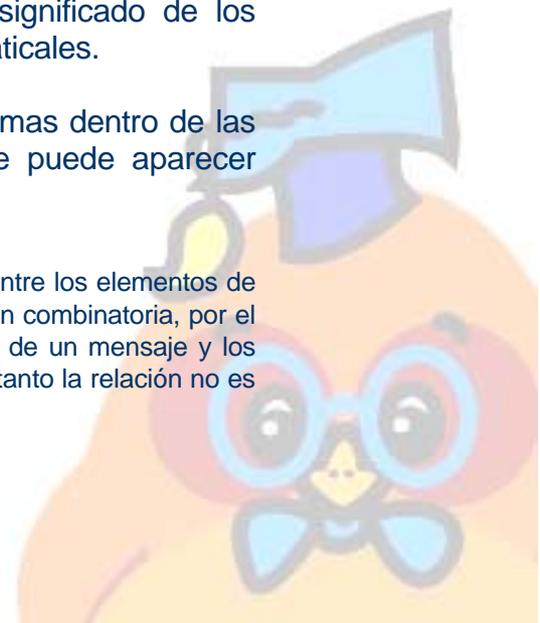
c).- Morfología: parte de la Lingüística que estudia el significante de los monemas (unidades mínimas significativas).

d).- Lexicología: parte de la Lingüística que estudia el significado de los monemas, concretamente los monemas léxicos o lexemas.

e).- Gramática: parte de la Lingüística que estudia el significado de los monemas, concretamente los monemas morfemas o gramaticales.

f).- Sintaxis: parte de la Lingüística que estudia los sintagmas dentro de las secuencias lingüísticas (sintagma: segmento mínimo que puede aparecer aislado formando un enunciado completo).

¹Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas: las primeras se dan entre los elementos de un mensaje que están presentes desde el punto de vista de su relación combinatoria, por el contrario, las segundas se establecen entre los elementos presentes de un mensaje y los que no están, es decir, entre los que podrían estar en su lugar, por lo tanto la relación no es combinatoria, sino opositiva.



g).- Semántica: parte de la Lingüística que estudia el significado de las palabras.

h).- Paradigmática: parte de la Lingüística que estudia los diferentes sistemas que integran la lengua (sistemas fonológicos, léxicos, morfológicos, etc).

i).- Sintagmática: parte de la Lingüística que estudia la dimensión combinatoria de las unidades de la lengua, es decir, la organización y estructura de los decursos lingüísticos.



6

6. DISCIPLINAS DE LA "LINGÜÍSTICA DE LA COMUNICACIÓN"

La Semiótica es la disciplina que tiene por objeto el estudio de los indicios (unidad básica de la significación).

Los indicios pueden ser de dos tipos, señales (indicio codificado, intersubjetivo y convencional) y síntomas (indicio no codificado cuya relación con lo representado es objetiva y se aprende por medio de la observación). Ambos tipos son objeto de dos disciplinas lingüísticas, la Semiología y la Sintomatología respectivamente.

Una parte de la Semiología es la Lingüística que es la disciplina que tiene por objeto el lenguaje humano en cuanto instrumento de la comunicación. De esta ciencia se separan varias ramas:

- a).- La Lingüística general: ciencia en la que se recogen, ordenan, describen y explican los factores constantes y comunes a todas las lenguas.
- b).- La Lingüística particular: ciencia en la que se recogen, ordenan, describen y explican los elementos de una sola lengua.
- c).- La Lingüística aplicada: ciencia que ordena los conocimientos que poseemos sobre el lenguaje con fines pragmáticos, es decir, para corregir defectos del habla, aprendizaje de otras lenguas, etc.

